



Artículo indefinido + posesivo + nombre con valor discursivo en Centroamérica

Autor:

Palacios Alcaine, Azucena

Revista:

Signo y seña

2004, 13, 185 - 214



Artículo



Azucena Palacios Alcaine

*Artículo indefinido + posesivo
+ nombre con valor discursivo
en Centroamérica¹*

Universidad Autónoma de Madrid

¹ Quiero agradecer a Ana Serradilla, Enrique Pato y Ana Isabel García Tesoro la sugerente lectura que hicieron de una versión previa.

1. *Presentación del fenómeno*

En gran parte de Centroamérica se puede escuchar actualmente la construcción de artículo indefinido + posesivo + nombre. Esto es:

- (1). a. Tengo una mi amiga en París
- b. Cuando paseaba, vi a un tu tío
- c. Se compró una su casita

Como puede apreciarse en (1), este fenómeno consiste en la anteposición del artículo indefinido al posesivo seguido de un nombre común. El significado de esta construcción es una lectura en la que la posesión coexiste con la indeterminación del nombre poseído.

La presencia del artículo indefinido ante el posesivo no es obligatoria, puesto que también pueden escucharse en esta área construcciones como las de (2), similares a las del español de otras áreas, donde el posesivo es el único determinante que acompaña al nombre, por lo que resulta una lectura únicamente posesiva:

- (2). a. Tengo mi amiga en París
- b. Cuando paseaba, vi a tu tío
- c. Se compró su casita

o las que aparecen en (3), en las que es el artículo indefinido el único determinante que acompaña al nombre, lo que implica una lectura de indeterminación, pero no posesiva:

- (3). a. Tengo una amiga en París
- b. Cuando paseaba, vi a un tío tuyo
- c. Se compró una casita.

A lo largo de este trabajo intentaré mostrar: a) si los usos y significados de la estructura artículo indefinido + posesivo + N son los mismos que tenía en el castellano antiguo, donde aparecen numerosos testimonios; b) si en esta construcción se ha producido un cambio de significado en la actualidad.

2. *Antecedentes históricos del fenómeno: Historia del español y actualidad en la Península*

Como es bien sabido, la coexistencia de distintos tipos de determinantes que preceden al nombre aparece en castellano desde la época medieval (al igual que en otras lenguas románicas como el portugués, catalán o francés). Así la construcción de artículo + posesivo + nombre está documentada desde bien temprano, ya sea con artículo definido, ya sea con artículo indefinido. Esta construcción se registra igualmente en textos literarios, como los cantares de gesta, y en no literarios.

Las hipótesis más relevantes que se han manejado para explicar la aparición de este fenómeno como la de Rafael Lapesa o, siguiendo esa misma línea la de Gloria Clavería, consideran que esta construcción se distingue por su información estilística, semántica y pragmática. Fue el profesor Lapesa, en su ya clásico trabajo "Sobre el artículo con posesivo en castellano antiguo", quien siguiendo a Terracini y Meier apuntaba en esta dirección: "el relieve en la expresión de la totalidad favorece aquí el uso de artículo". Lapesa, en efecto, vincula el empleo de la construcción artículo + posesivo a distintos contextos semánticos, estilísticos y pragmáticos en los que se produce una intensificación, una enfatización porque se resalta la expresión emotiva (4), la expresión reverencial (5) o porque se trata de un lenguaje noble o elevado (6):

- (4) a. *Poema de Mio Cid*:
 ronpíen las camisas ô las carnes a ellas amas dos;
 limpia salie la sangre sobre los çatlones
 ya lo sienten ellas en los ços coraçones. (vv. 2689-2748).

b. En tal guisa passó la mi fazienda, que tengo que la mi alma está en grand vergüença contra Dios (Don Juan Manuel: *El Libro de las Armas*. Tomado de Lapesa).

(5) E después resuscitó en la carne et mostrosse a los discípulos, et comió con ellos, et dexolos confortados en la su Fe Cathólica (Alfonso X, *Fuero Real*, pág. 3).

(6) Oydas las nuestras razones e vistos vuestros priuilegios e uuestras libertades (doc. notarial, S. XV. Tomado de G. Clavería).

Autores posteriores, como Carmen Hernández, siguen la línea explicativa iniciada por el profesor Lapesa centrándose fundamentalmente en documentos notariales, que no habían sido el objeto de estudio de Lapesa. En definitiva, se toma esta construcción como una forma marcada de realce, de máxima intensidad expresiva. No estaríamos, pues, ante una oposición gramatical, según estos autores, sino estilística: artículo + posesivo + nombre vs. posesivo + nombre constituiría desde esta perspectiva un contraste cuyo primer miembro explicita un recurso estilístico y, por tanto, opcional; el valor relativo que se atribuye a la construcción debe explicarse en el conjunto del texto, de ese texto precisamente en el que aparece y no de otro (o del fragmento de texto correspondiente, ya que en un mismo texto pueden coaparecer ambas estructuras).

Los ejemplos que hemos visto en (4), (5) y (6) son casos de "artículo definido + posesivo", pero también la construcción de "artículo indefinido + posesivo + nombre" se puede registrar con cierta frecuencia en el español medieval y clásico, desde los cantares de gesta hasta los Siglos de Oro. Sin embargo, a diferencia de la estructura con artículo definido, la construcción de artículo indefinido + posesivo marca, en general, relaciones de parentesco o relaciones jerárquicas entre el poseído y el poseedor con un significado partitivo o indefinido, esto es, uno entre varios de los poseídos por el poseedor, como ilustran los ejemplos de (7), tomados del trabajo de Pato (en prensa):

(7) a. *Cantar de los Siete Infantes de Lara*.

E de quantas doncellas avia doña Sancha
Non finco con ella sinon una su collaça (218-19)

b. Alfonso X, *Primera Crónica General*.

Después desto envío a Estolo, un su cabdiello, con muy grand hueste
(Cap. 324)

c. Cervantes, *El Quijote*.

Este muchacho que estoy castigando es un mi criado (T. I)

Ahora bien, puede también tener un significado enfático, no partitivo, como ocurre claramente en el ejemplo (8 a), donde se pone de manifiesto que el poseedor sólo tiene una hija o en el (8 b) si se supone que el rey tiene un único privado (tomados de Pato (en prensa)):

(8) a. *Cantar de Rodrigo y el rey Fernando:*

cassar te ía con una mi fija, que yo más amo
e non hé otra fija nin otro fijo que herede el condado²

b. Don Juan Manuel, *El Conde Lucanor.*

Et parece que vos conteció con ^{el}, como conteció a un Rey con un su privado (Ex. I)

En la actualidad, existen variedades peninsulares donde se sigue registrando la construcción de artículo definido + posesivo + nombre (el español noroccidental, algunas regiones de Castilla-León y Extremadura³ o algunas zonas hispanoamericanas). En todas ellas se atribuye un valor de intensificación afectiva o emotiva a esta construcción: *la mi madre, la mi casa, la mi hija*.

3. Revisión de la bibliografía especializada sobre el español en Centroamérica

La escasa atención que los especialistas en el estudio del español americano han dedicado al análisis de esta construcción es la característica más relevante cuando se intenta buscar bibliografía al respecto. Sólo en los últimos años han aparecido dos artículos monográficos basados en datos del español de Guatemala, el de Marín de 1985 y el de Pato de 2002, pero no existe ninguna otra referencia específica para el resto del territorio centroamericano.

Las primeras referencias al fenómeno aparecen en Kany (1969, 64-5), quien se limita a constatar su uso con algunos ejemplos extraídos de obras literarias en Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Guatemala o México y lo considera un arcaísmo con valor partitivo; Fontanella de Weinberg (1992) también señala sin más

2. Tomado del trabajo de E. Pato (2002).

3. Para un estudio más detallado, véanse, entre otros, los trabajos de M. Alvar (dir.) (1996); A. Viudas Camarasa, M. Ariza y A. Salvador (1987); L. Rodríguez-Castellano (1957). Ana Serradilla documenta la construcción "el mi niño" con valor de intensificación afectiva en Cumbres Mayores, Huelva. Véase también A. Serradilla (en prensa) y E. Pato (en prensa).

su uso en el español de América Central y Quesada Pacheco (1996) lo localiza en Guatemala y El Salvador. Otros autores, por lo general, se limitan a mencionar el fenómeno como característico de un único país: Schuman (1987), Sandoval (1941), Lipski (1996), Martín (1978 y 1985) o Pato (2002) para Guatemala; Company (1995 y 1999), Francis Soriano (1960) y V. Suárez (1979) para el español del sur de México (Chiapas y Yucatán) y Van Wijk (1990) para Honduras. Con todo, el trabajo de Pato (2001) supone, en este sentido, una excepción, ya que realiza un estudio sistemático del fenómeno y avanza una propuesta para su explicación. En general, hay acuerdo en describir este fenómeno como frecuente en el registro coloquial y usado por todos los niveles de la población en Guatemala, Honduras y El Salvador.

Los autores que no sólo han mencionado sino que han tratado esta construcción han coincidido en señalar que reúne distintos valores: el partitivo y el enfático. Así, Laura Martín (1985) indica que en Guatemala esta construcción tiene un significado partitivo primario, pero también un significado enfático y atribuye esto a que la construcción ha sufrido un cambio semántico en esa región. Como ejemplo de este significado enfático propone el caso de (9):

(9) Voy a comprar unas **mis diez vacas Holstein** para poner **una mi** lechería

Enrique Pato también otorga un valor enfático general a esta estructura, es decir, niega igualmente el posible valor partitivo de la construcción en (9), pero apunta hacia un significado habitual, iterativo de esta estructura. El autor afirma que “ciertas consideraciones semánticas de referencia o identificación podrían estar relacionadas en el español hablado en Guatemala con motivaciones de orden cultural en cuanto a las categorías de [1ª persona], [+ unicidad], [+ iterativo]”. Algunos de los ejemplos que incluye para mostrar este significado no partitivo procedentes de grabaciones orales obtenidas en Guatemala, son los siguientes:

- (10) a. Ella cuenta muy emocionada que su marido vestía muy bien, que **un su pants** [calzoncillos], que su corbata ...
b. Clemente siempre andaba con los huesos de su hijo en **una su** bolsa

Pato aclara que la aparición de la construcción implica modo habitual, iterativo. Así, en (10 a) el marido puede o no puede llevar corbata, pero siempre lleva “pants”. En (10 b) la presencia del artículo + posesivo está relacionada con

el hecho de que el hombre se desplaza a todas partes con su bolsa, que siempre la lleva consigo.

A excepción del artículo de E. Pato, los estudios dedicados a este fenómeno ofrecen tan sólo algunas impresiones sobre el uso de esta construcción en el español de ciertas áreas centroamericanas. Por otra parte, se echa en falta un estudio de conjunto de toda el área centroamericana. Se impone, por tanto, la necesidad de un nuevo análisis que permita una descripción más exhaustiva y una interpretación a partir de nuevos datos. Es eso lo que acometeré en estas páginas.

4. Corpus analizado

Para emprender un nuevo análisis he revisado un corpus escrito de los países que componen lo que se ha dado en llamar el área centroamericana, esto es, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica⁴. He tomado como test de comprobación testimonios orales sobre la existencia y frecuencia de uso de esta construcción en una determinada zona. El corpus escrito corresponde a una obra de teatro, a un conjunto de cuentos, leyendas y relatos, la mayoría narrados por informantes y transcritos después literalmente en un volumen, todos ellos de carácter popular y procedentes de los países mencionados antes. En cuanto a los cuentos populares son de tradición oral, recogidos en Guatemala, por lo que son cuentos para ser contados por el hablante y oídos por el oyente. Esto hace que el hablante esté presente de manera especial en el relato. En cuanto a los cuentos escritos, los de Salarrué especialmente (El Salvador), pretenden remedar esa misma tradición oral popular.

Dado que los informantes nativos corroboraron que esta es una construcción propia del registro coloquial, el corpus elegido es el más adecuado para localizar esta estructura. Los cuentos revisados son los que aparecen listados en la sección 8.

5. La hipótesis

Después de analizar el corpus reseñado, mi hipótesis puede formularse como sigue: en efecto, en todos los países en los que he constatado la existencia

4. No todos los estudiosos aceptan esta arealización. Quesada Pacheco, más cauto, afirma que es preciso realizar estudios de conjunto más exhaustivos para poder determinar si esta zona constituye o no un área dialectal. De hecho, por lo que se respecta a nuestro fenómeno, en el sureste de México la bibliografía especializada ha constatado el uso de esta construcción.

de la construcción El Salvador, Honduras y Guatemala aparece ésta con los dos significados señalados en la bibliografía: un significado partitivo, similar al que encontrábamos en el español medieval y clásico, y un significado que yo llamaría, más que enfático, intensificador o ponderativo de calidad o cantidad. He registrado igualmente algunos casos en los que la construcción muestra valores modales habituales o iterativos, como afirmaba E. Pato. La novedad de esta investigación reside en que, en el corpus analizado, la construcción que nos ocupa muestra un valor que no he visto descrito con anterioridad, pero que en las narraciones y cuentos surge llamativamente. Es éste un valor discursivo que convierte el nombre en un elemento focalizado pragmáticamente, una llamada de atención para el oyente, esto es, un recurso por medio del cual el emisor (autor o narrador) indica al oyente (o lector) que el ente o la entidad que lleva el artículo indefinido + posesivo tiene una relevancia especial en el discurso. Estaríamos ante una estrategia de realce, esto es, un recurso que el hablante utiliza para mostrar al oyente precisamente un elemento lingüístico, que adquiere en el relato un valor nuevo, y esto está motivado por el uso comunicativo, esto es, este factor pragmático, comunicativo, supone el motor del cambio que registra la construcción⁵.

En cuanto al significado partitivo de la construcción, tiene los valores siguientes: partitivo (uno de varios) e indefinido, determinados ambos por el artículo indefinido. Algunos ejemplos de estos valores son:

- (12) a. Yo pasé mucho por allí, iba a ver una mi familiar (Lara Figueroa, 1990:54)
b. Y pasó un su tío y le dijo: “¿De qué testás riendo?” (Salarrué, 1985:150)

Los ejemplos que muestro en (12) tienen todos referencia partitiva, uno entre varios, (un hermano, un amigo, un familiar o un tío hasta ahora no presentado al oyente). Muestran igualmente un significado posesivo, la relación de parentesco con el hablante, a la que contribuye la presencia del posesivo.

En cuanto al valor modal “iterativo” de la construcción que describe E. Pato, he encontrado tan sólo cuatro ejemplos. Veamos, para ello, el siguiente caso, tomado de Salarrué (1985:144):

- (13) Y ella [una monjita] se sentó disque a leer una su novelita de santos

5. En este sentido, estoy de acuerdo con Company (2001:50), quien afirma que “es el significado de las formas el factor que guía la actualización del cambio y decide la nueva gramática que se genera”.

donde, en mi opinión, este ejemplo tiene exclusivamente valor modal habitual o "iterativo", y no puede interpretarse como partitivo, ponderativo o pragmático. El hecho de encontrar tan pocos casos de artículo indefinido + posesivo con este valor no implica que en el lenguaje coloquial éstos no se den⁶, como afirma Pato en su trabajo sobre un corpus oral coloquial.

Por lo que se refiere al significado de intensificación, la aparición del artículo + posesivo incrementa la calidad o cantidad del sintagma nominal. A diferencia del significado partitivo, éste es unitario o simplemente indefinido. Algunos de los casos encontrados en el corpus con valor de intensificación son los que presento a continuación:

- (14) a. Y la loca Catapulta quera así de feya de la cara y de por aquí, chuca y mechuda de un su pelo bien prieto (Salarrué, 1985:142)
b. Se sentaron a comerse unos sus racimos de tiguélote que se habían encontrado maduritos (Salarrué, 1985:212)

En el ejemplo (14 a) el autor resalta la característica cualitativa del pelo mediante la construcción de artículo indefinido + posesivo, esto es, impone un valor intensificador para resaltar el hecho de que tenía el pelo "bien prieto". En cuanto a (14 b), el hecho de que incluya el artículo indefinido ante el posesivo otorga un valor de intensificación, que en este caso puede ser tanto cualitativo (lo hermosos que eran los racimos) como cuantitativo (que eran muchos). La opción de elegir artículo indefinido + posesivo + nombre y no utilizar el posesivo + nombre aporta el valor de intensificación al que aludo; valor del que carece la construcción posesivo + nombre.

Este valor intensificador viene dado, en mi opinión, por el posesivo, ya que el posesivo puede desempeñar ese significado. Podemos encontrar correlatos similares en el español coloquial peninsular —al menos en el madrileño, que es de donde he recogido los ejemplos— en frases en las que la presencia del posesivo añade un valor de cantidad o calidad al nombre, como se aprecia en (15), donde aparece un posesivo que enfatiza la calidad del objeto poseído:

- (15) La niña iba monísima, con su *vestidito*, sus *zapatitos*, sus *calcetinitos*.

6. Nótese que el corpus elaborado para este estudio está formado por cuentos y relato. Este tipo de discurso probablemente condiciona el significado pragmático de la construcción en estos cuentos. En el trabajo de Pato, con un corpus tomado del discurso oral espontáneo, parece que los valores pragmáticos que aparecen tienen que ver con la modalidad y no con estrategias discursivas, como mostraré a lo largo de este trabajo.

El significado de los nombres que llevan el posesivo es incrementado positivamente, en este caso, de tal manera que esta enumeración de prendas forman un conjunto que ha incrementado su valor mediante la ponderación individual de cada nombre (no es cualquier vestido, sino uno muy bonito, etc.)

Nótese cómo la ponderación se atenúa o incluso desaparece en "la niña iba monísima, con el/un vestido, los/unos zapatos, los/unos calcetinitos.

Igualmente, podemos encontrar intensificación de la cantidad en el habla coloquial madrileña, como se muestra en (16):

(16) ¡Lo que ha comido la niña! *Su zumo de naranja, su buen tazón de leche y sus churros.*

En este ejemplo se aprecia una ponderación en la cantidad de los alimentos ingeridos. El valor cuantitativo se incrementa así con la aparición del posesivo. Contrástese con "¡lo que ha comido la niña! Un zumo de naranja, un buen tazón de leche y unos churros".

En cuanto al valor de foco pragmático, que será mi principal aportación a este estudio, mostraré que la construcción también puede adquirir un valor discursivo, que sólo es funcional en un contexto concreto, en este caso, el marco de cada cuento o narración en la que aparece la construcción. La diferencia semántica fundamental es que, como ocurría con el valor ponderativo, no tiene valor partitivo, sino unitario. Por otra parte, el emisor (ya sea el autor o un personaje de los relatos y cuentos) otorga un valor **relevante en el contexto** al objeto o personaje poseído que señala la construcción de "artículo + posesivo + N". La relevancia, indicada mediante el uso de la construcción por el narrador o autor, está determinada por la importancia que el sintagma nominal señalado por el artículo + posesivo adquiere en el desarrollo textual de los relatos. El oyente *a priori* desconoce la relevancia discursiva de ese sintagma nominal, por ello la aparición de la construcción le advierte de que ese objeto (o personaje) es especialmente relevante. Es un recurso que el hablante tiene para marcar o señalar que algo es importante en un marco textual determinado, pero no en otro. Es, en mi opinión, un **foco discursivo**.

Un ejemplo de este valor es el que se muestra en el texto siguiente:

(17) a. Ella que iba a preguntar a una casita que había allí con una su **ventanita**, cuando vio por la ventana, estaba el príncipe. Pero él le dijo que si ella no entraba por *la ventana* entonces no lo volvía a ver nunca,

entonces ella saltó a *la ventana*, y allí agarró al príncipe y se abrazaron y vivieron felices (Lara Figueroa, 1992:37).

La relación de posesión inalienable (parte-todo de la ventana-casa) hace redundante e innecesaria la aparición del posesivo. El narrador podía haber emitido el mensaje “ella que iba a preguntar a una casita que había allí con una ventanita”. Sin embargo, el narrador elige para transmitir la relación de posesión “una casita [...] con una su ventanita”. Nótese, igualmente, el valor catafórico de la construcción posesiva, donde se asume primero el valor del nombre que aparecerá detrás. La razón de ser de la coaparición del artículo y el posesivo tiene que ver, en mi opinión, con el hecho de que la ventanita es un elemento focalizado discursivamente, esto es, que posee una relevancia especial en el transcurrir del relato: es el objeto que media entre la muchacha y el príncipe, el objeto que se interpone en su reencuentro. Por ello el narrador lo quiere resaltar marcándolo con el artículo + posesivo. Esa lectura relevante del objeto hace que se pierda la lectura partitiva. En todo el relato no se encuentra otro objeto que muestre artículo indeterminado + posesivo, a pesar de que existen otras relaciones de posesión, que son expresadas de otra manera, lo que, a mi juicio, es significativo. Ejemplificaré abundantemente esta propuesta en la sección siguiente.

La interpretación que doy a *una su ventanita* pone en juego mecanismos pragmáticos. Una misma estructura lingüística puede utilizarse con propósitos discursivos distintos, como es bien sabido, por lo que será preciso buscar esa diferencia en el análisis de los elementos de cada una de las situaciones comunicativas en que se ha producido esa estructura. En este sentido, V. Escandell (1993:47) apunta que “las explicaciones pragmáticas no son exclusivamente formales [...], sino que deben ser básicamente funcionales. Y la entrada en juego de factores no estrictamente verbales, que no constituyen un sistema de oposiciones preciso, tiene como consecuencia el hecho de que las diferencias o cambios no siempre producen un cambio de categoría o de unidad, sino que suponen una gradación de valores dentro de un *continuum* de límites indeterminados”.

Desde lo que se conoce como hipótesis de la subjetivación, Traugott ha defendido que el origen del cambio lingüístico está en el hablante. Según esta propuesta, un gran número de cambios semánticos son achacables al uso expresivo que el hablante hace del lenguaje y al enriquecimiento pragmático de ciertos elementos. Se denomina, en este sentido, ‘proceso de pragmatización’ a un proceso de cambio de significado como el que yo propongo en esta investigación; proceso en el que se produce un cambio de dominio cognitivo, esto es, la modificación del significado gramatical hacia valores pragmáticos. En este sentido, el

significado pragmático nuevo que el hablante otorga a un elemento lingüístico, a una construcción determinada, en un contexto determinado no es más que una forma de cambio lingüístico, un cambio de significado que explota y rentabiliza cuando se dan las mismas condiciones pragmáticas, aunque la forma lingüística no haya cambiado. Es, en definitiva, una forma de gramaticalización, de nueva codificación de valores que la construcción no tenía anteriormente y que convive con los antiguos que sí poseía⁷.

6. Análisis de los datos

En el corpus he encontrado únicamente 60 casos de artículo + posesivo + nombre frente a la multitud de casos determinados sólo por el posesivo o por el artículo. Esta cifra supone que ésta construcción no tiene una alta frecuencia de uso en estos relatos. Es más, su frecuencia de uso variará dependiendo del autor, en el caso de los cuentos, o del informante, los narradores orales, incluso en un mismo país. Por ejemplo, en el caso de Honduras, la frecuencia de uso de la construcción es mucho menor (1 único ejemplo registrado) en V. Cáceres Lara que en R. Amaya Amador. Las descripciones lingüísticas, sin embargo, constatan que es una construcción que goza de gran vitalidad en el país y “se mantiene en el habla de todas las clases sociales” (Van Wijk, 1990:4).

Conforme con mi hipótesis de partida he contabilizado aquellos casos en los que el nombre poseído mostraba valor partitivo, valor iterativo, valor ponderativo y aquellos que cumplían una función relevante en el desarrollo del cuento o que tenían especial relevancia para el emisor (autor o narrador), esto es, valor discursivo. La frecuencia de cada uno de estos valores es muy interesante, como puede verse en la tabla siguiente:

	Partitivo	Habitual	Ponderativo	Discursivo
Art + pos + N	6/ 60 (10%)	4/ 60 (6.7%)	19/ 60 (31.7%)	31/ 60 (51.7%)

Nótese que el foco discursivo es el que mayor frecuencia de uso presenta en el corpus registrado: más del 50% del total de las apariciones de esta construcción han sido documentadas en los cuentos y relatos con este valor discursivo, lo cual es sumamente significativo.

7. En esta misma línea, véase el trabajo de Company (2001) para explicar la evolución del posesivo en castellano.

6.1. *Artículo indefinido + posesivo + nombre con valor partitivo*

Analizados los casos de aparición de artículo + posesivo + nombre que tienen una lectura partitiva, he constatado que éstos muestran las siguientes características:

1. tienen un significado partitivo (uno de varios) e indefinido, determinados ambos por la presencia del artículo;
2. los nombres poseídos que aparecen en la construcción tienen el rasgo semántico [+humano], son siempre nombres de parentesco o relación;
3. la relación que muestra el N poseído con el poseedor es siempre de posesión inalienable;
4. la presencia del posesivo incide en la relación de la posesión.

Algunos de ellos son los que se muestran a continuación:

(18) a. Un día me acordé que mi mamá Fermina siempre nos hablaba de un su hermano y me dijo: antes que te jodan como a tu tata, jalá pa donde tu tío Cleto, al interior (Amaya Amador, 1997:123).

b. ¿Para ónde va? Para lá Placita, dijo, tengo una mi comadre (Lara Figueroa, 1992:206).

c. Yo pasé mucho por allí, iba a ver una mi familiar (Lara Figueroa, 1990:54)

d. Y pasó un su tío y le dijo: “¿De qué testás riendo?” (Salarrué, 1985:150)

En todos estos casos el nombre antecedido de artículo indefinido + posesivo tiene significado partitivo (uno entre varios), lleva el rasgo [+humano], y la relación de posesión es inalienable. Nótese que las secuencias “*una mi madre” o “*un mi padre” son agramaticales en el español de esta zona, dado que *padre* o *madre* no permiten lecturas partitivas, al contrario de lo que ocurre en los otros significados de la construcción que veremos a continuación.

En definitiva, este valor, similar al que aparecía en el español medieval y clásico, es el que muestra restricciones semánticas más estrictas, como ya he apuntado.

6.2. *Artículo indefinido + posesivo + nombre con valor iterativo*

En cuanto a los casos registrados con valor habitual o iterativo, éstos suponen el porcentaje más bajo de todos los contabilizados, tan sólo el 6.7%. Sus rasgos son:

1. no tienen significado partitivo (uno de varios);
2. los nombres poseídos que aparecen en la construcción tienen el rasgo semántico [-animado];
3. la relación que muestra el N° poseído con el poseedor es siempre de posesión alienable;
4. la presencia del posesivo incide en la relación de habitualidad que se da entre el poseedor y el objeto poseído;
5. la relación de posesión no la explicita el contexto, sino que viene determinada por la presencia del posesivo.

Algunos de los ejemplos registrados con este valor son los que aparecen en (18):

(19) a. Caso de un espanto que regala dinero

Pues eh... dicen que antes, por allí por la... por allí por los Ucaliptos, era la... el lugar donde tenía un su sitiecito [el espanto]. (Lara Figueroa, 1990:70)

b. Entonces viene ella, alistó un poquito é maíz, le hizo una memelita, y la echó entre un su matatío. (Lara Figueroa, 1992:138)

Los ejemplos de (19) muestran significados habituales; en el caso de (19 a), un personaje siempre se esconde en el mismo sitio; en cuanto a (19 b) el protagonista sale a trabajar al campo y su mujer le hace un hatillo (*matatío*) con un poco de comida. Este hecho aparece como algo habitual, que se repite día a día. En ambos casos, la presencia del artículo indefinido + posesivo realza ese valor habitual. Nótese, igualmente, que no son posibles lecturas partitivas, que la relación de posesión viene dada por la presencia del posesivo, que los nombres marcados tienen el rasgo semántico [-animado], y que la relación de posesión es transitoria o alienable.

6.3. Artículo indefinido + posesivo + nombre con valor intensificador

Analizados los casos de aparición de artículo indefinido + posesivo + nombre que tienen una lectura intensificadora o ponderativa, he constatado que los nombres que aparecen en esa construcción muestran las siguientes características:

1. no tienen significado partitivo sino indefinido; el nombre puede indicar un único elemento o varios, pero sin lectura partitiva;

2. los nombres poseídos que aparecen en la construcción tienen el rasgo semántico [- animado], [+concreto], [+contable];
3. no hay restricciones sobre el tipo de relación que muestra el N poseído con el poseedor, puede ser de posesión inalienable o alienable;
4. el posesivo que aparece en estos casos ha sufrido un desgaste en su función de anclar la referencia del poseedor, esto es, el posesivo puede considerarse “redundante” ya que el poseedor es perfectamente identificable tanto por el hablante como por el oyente en estos contextos. La información que aporta es pragmática, circunscrita a un contexto concreto. La aparición del posesivo junto al artículo indica un incremento del valor cuantitativo o cualitativo de su sintagma nominal.

Algunos ejemplos que este valor intensificador adquiere en los cuentos y relatos son los siguientes:

(20) Un agrioplanito ('burro') que al aterrizar salga inmediatamente rebuznando, tirando patadas, haciendo una gran polvazón y meniendo una su cola hermosa (Salarrué, 1985:150).

En este caso, la presencia del artículo + posesivo marca una característica del poseedor, la más relevante, realzando mediante este uso la intensidad de su hermosura. Nótese que el posesivo es redundante, no es necesario para que el oyente identifique el poseedor de la “cola hermosa”. La aparición del artículo + posesivo intensifica la relación de posesión entre el poseedor y lo poseído.

Otra muestra de uso intensificador de la construcción es la siguiente: un príncipe se casa con una ranita, que resulta ser una princesa encantada. Cuando el matrimonio se ha realizado, la ranita se convierte en una bellísima joven y aparece mágicamente un palacio grandioso con muebles de oro donde los dos pueden vivir. Los hermanos del príncipe, que tanto se habían reído de él por casarse con una rana, son castigados de esta manera:

(21) y aquellos pobrecíitos [los hermanos] en una su casita malmuerta fueron a dar los do', (risas). Todos ¿veá? con cólera pues algo que no, porque, ¿veá? pero al mismo tiempo y, se 'bian burla'o d'él mucho (Lara Figueroa, 1992:31).~

En todo el cuento sólo aparece un caso de artículo + posesivo + nombre, y es precisamente el que acabo de citar. Nótese que el autor quiere acentuar el

castigo que los hermanos del príncipe reciben por sus burlas. El contraste se establece entre el palacio magnífico y la casita malmuerta. El narrador quiere acentuar este contraste y lo hace mediante el empleo de artículo + posesivo para realzar negativamente el poco valor de esa *casita malmuerta* (el palacio ha sido previamente descrito con exuberancia acentuada, por ello el narrador necesita marcar el contraste precisamente en el poco valor de la vivienda de los hermanos). El posesivo ha dejado de ser un mero marcador de posesión.

Otro caso de valor intensificador de la construcción aparece en otro cuento de Guatemala, donde los protagonistas son dos niños que pertenecen a dos familias distintas, uno muy rico y el otro muy pobre. Ambos reciben dinero de sus padres, pero el niño rico recibe mucho dinero y el pobre, por el contrario, muy poco. El narrador del cuento enfatiza este contraste mediante el uso de la construcción que nos ocupa, como se aprecia en (22):

(22) El papá ... este ... le regaló unos centavos al niño pobre y la mamá le regaló unos sus centavos al niño rico. Agarron camino... pero en eso el rico le dice:

--Mirá, yo cargo bastante dinero.

--Yo no tengo --contestó el pobre.

--¿Qué pensás hacer de tu pistío?

--Comprar un ansuelo --le dijo el pobre--y unas yardas de hilo para amarrar el ansuelo.

--Bien --le dijo el rico--.

--¿Y tú?

--Yo pienso ir a divertirme --le dijo el rico. (Lara Figueroa, 1992:67)

Nótese cómo el nombre *centavos* se repite, pero sólo en el segundo caso se muestra con artículo + posesivo. En mi opinión, este es el contraste más claro que el propio narrador nos ofrece. La intensificación cuantitativa del dinero se realiza mediante la aparición del artículo + posesivo en el caso del niño rico, sólo en ese caso. El posesivo ha perdido su capacidad referencial para establecer la relación de posesión centavos-poseedor y ha adoptado un valor de intensificación pragmática (el poseedor es rico, la cantidad poseída es cuantiosa).

Para finalizar este uso intensificador de la construcción, sólo quiero añadir otro caso más en el que un sintagma nominal muestra este valor cuando lleva artículo + posesivo. Se trata de un príncipe que desaparece montado en un ingenio mecánico (un caballo volador). El rey condena al inventor del ingenio a prisión de por vida. Años más tarde, cuando el hijo vuelve montado en ese mismo

caballo, el rey perdona al inventor y le compensa generosamente. El diálogo entre el príncipe y el inventor es el que sigue:

(22) --¡Perdóname!

--No --le dijo. --No te esperaste --lijo--. T'iba a explicar 'onde estaba la llave para bajar --l'ijo--.

--Sí --líce--. Yo tuve la culpa --l'ijo--.

--Sí --l'ijo--es que tu padre ya ... ya me mataba.

--Sí --le dijo--. Vaya --l'ijo--. En correspon... en co... Voy a corresponder --l'ijo--.

Le hizo un su palacio para toda su familia y... ¿veá? Y le dio dinero. (Lara Figueroa, 1992:21)

En este relato, el narrador quiere resaltar el valor del palacio, y lo hace mediante el uso del artículo + posesivo, con lo que el oyente intensifica e incrementa la importancia del regalo (el hecho de que sea para toda su familia significa igualmente que era un palacio grande). Nuevamente la referencia posesiva no necesita ser marcada, por lo que la presencia del posesivo tendrá función pragmática.

6.4. *Artículo indefinido + posesivo + nombre con valor discursivo*

Analizados los casos de aparición de artículo indefinido + posesivo + nombre con significado discursivo, sus características esenciales son las que explicito a continuación:

1. no tienen significado partitivo, la relación de posesión se establece con entidades únicas (por ejemplo, una su flauta (22), una su casa (29), un su cofre (30)) al igual que en el valor 'ponderativo' y en el 'iterativo';
2. los nombres poseídos registrados en el corpus pueden tener los siguientes rasgos semánticos [+/-animado], [+/-concretos], [+/-contables]⁸, esto es, es el valor que menores restricciones semánticas tiene. Esto es coherente con el valor discursivo que el hablante, y sólo él, otorga a las entidades que pretende realzar (el oyente sólo tiene que interpretar el valor dado por el hablante, descodificarlo), y, dado que cualquier entidad puede ser realzada con este

8. Los nombres que aparecen en esta construcción con valor discursivo son, entre otros, *cofre, sitio, daga, cuarto 'habitación', 'manilado 'recado', agna, violín, tanatío 'hatillo', casa, pistola, vaca, ventana, herida, desmayo, flauta, años, hambre, ojo, novia, sobrino, hijo*. Como se aprecia, no hay restricciones semánticas.

- valor discursivo, las restricciones semánticas no suponen una barrera que impida la nueva codificación pragmática de la entidad elegida;
3. no hay tampoco restricciones sobre la relación que muestra el N poseído con el poseedor; puede ser tanto de posesión alienable como inalienable;
 4. el posesivo es ciertamente redundante, dado que no es necesario para marcar la relación de posesión. Su función referencial se ha debilitado enormemente, ya que el referente es conocido por el hablante y por el oyente; la información nueva que aporta es de carácter discursivo, como mostraré. El nombre que aparece en esta construcción tiene relevancia discursiva; posibilita que la historia tenga lugar o desempeña un papel relevante en el desarrollo de la misma.

Paso, a continuación, a analizar algunos ejemplos del valor discursivo que esta construcción muestra en ocasiones. El primero de ellos aparece en un cuento de Salarrué (1985) "El negro". En este cuento, el autor describe al personaje protagonista y así dice:

(23) Tenía partido entre las *cipotadas* del caserío, por *arriscado* y finito de cara; por *miguelero* y *regalón*; pero, sobre todo, porque acompañaba las guitarras con una su flauta de bambú que se había hecho, y que sonaba dulce y tristosa, al gusto del sentir campesino. Nadie sabía cuál era el secreto de aquel carrizo llorón. *Bía* de tener una telita de araña por dentro, o una rendija falsa, o un chaflán *carculado*... La fama del *pitero* Chabelo se había cundido de *jlores* como un *campaniyal*. Lo llamaban los domingos y ya cobraba la *vesita*, *juera* de juerga o de velorio, de bautizo o de simple pasar.

En el mismo discurso el autor explica que la característica más relevante de este personaje era la fama que había adquirido como tocador de flauta. La flauta adquiere así un valor relevante para la identificación del personaje: se le identifica sobre todo porque toca la flauta (a diferencia del valor iterativo, que indica iteración, habitualidad). El autor marca el valor relevante de la flauta en este cuento mediante el uso de la construcción de artículo + posesivo + nombre, esto es, la convierte en un elemento focalizado para que el lector capte su relevancia. El autor (emisor) advierte así al lector (oyente) de que esta flauta tiene una dimensión relevante, así una su flauta se hace funcional en este cuento; se convierte de este modo en la manifestación lingüística de una estrategia comunicativa mediante la cual se anuncia al oyente que un objeto adquiere una relevancia en el devenir del cuento. Hay que señalar que el posesivo, como en los casos analizados de valor intensificador, no es necesario. En el contexto queda suficientemente explícita la

relación de posesión protagonista-flauta, por lo que sería antieconómico que el posesivo siguiera marcando únicamente esa relación de posesión. A mi entender, el posesivo ha debilitado su significado posesivo y ha sufrido un cambio semántico: se ha convertido en un marcador pragmático, discursivo.

Compárese este cuento con el siguiente también de Salarrué (1985), *Don Federico*, donde aparece un personaje que toca también un instrumento; un violín. En este cuento no existe nada especialmente relevante, ni el personaje muestra ninguna característica de especial relevancia ni tampoco el objeto. La consecuencia de esto es que el autor no utiliza en ningún caso la estrategia discursiva que estamos analizando, esto es, no aparece la construcción artículo + posesivo + nombre en todo el relato. El violín es descrito como “un violín humilde, remendado y con *bienteveo*; un violín triste de iglesia; de esos violines pobrecitos que nadie entiende”. Don Federico también es descrito como un personaje triste. Su manera de tocar el violín, a diferencia del cuento anterior, no es brillante ni especial:

(24) Don Federico afinaba durante largo rato, con la paciencia de un espulgador. Cuando llegaba la hora de corear lo hacía con la unción de quien reza fervoroso. La música de misa era siempre llorona y entrecortada, meras lamentaciones de un arco sin pez que a veces ponían en los nervios estremecimientos de paludismo, escalofríos que destemplaban los pocos dientes de las beatas. La edad quizá, había entiesado aún más las falanges de los dedos de don Federico y algunas notas se escapaban en desorden, montándose unas en otras, o quedando trabadas en los zarzales de la melodía.

En efecto, coherentemente con el discurso de cada texto, el autor sólo utilizará la estrategia comunicativa mediante la aparición del artículo indefinido + posesivo + nombre en el primer cuento, pero no en este segundo. Nótese que en el cuento del violín, ésta es la posesión más querida del protagonista (cuando el violín es robado, él acaba muriendo de tristeza), pero no es relevante para el desarrollo del relato, sólo la mediocridad de ambos es relevante, por lo que este objeto, el violín, no constituye un elemento focalizado y no aparece marcado con artículo indefinido + posesivo.

En otro ejemplo de valor discursivo aparece una mula que recibe una gran herida que le causa la muerte. Este hecho le parece suficientemente relevante al autor, que marca como foco pragmático *herida* mediante la anteposición del artículo indefinido + posesivo a este nombre:

(25) Puesiesque una pobre mula morida de una su herida que le dieron gratis en el occipucio y se ingrangenó todopoderosamente sin remedio ni curación posible.(Salarrué, 1985:185)

El autor utiliza esta construcción como estrategia para resaltar la importancia de la herida que le causa la muerte. El resto del cuento narra cómo el alma de la mula observa su cuerpo muerto sin percatarse de que es el suyo propio. Como en el caso analizado anteriormente, el posesivo no es necesario para marcar la relación de posesión mula-herida, por lo que cabe pensar que su significado referencial no es funcional. El posesivo marca un valor discursivo, por lo que ya no es antieconómico.

En otro cuento también de Salarrué (1985:162), la característica más relevante y, por tanto, marcada con foco pragmático es el estrabismo de un conejo. Ese estrabismo, aparte de ser su rasgo más relevante, le causará la perdición, como veremos:

(26) Puesiesque en un sandiyal de melones andaba viviendo un conejo de orejas y sin cola, y tenía un su ojo dún lado y otro del otro para mirar duplicado y que no lo magiaran ni diayá 'ni diaquí. Pero como no podía ver bien para adelante ni para atrás, nuquiaba a cada ratito por si atusas pinganiyas correvedile okei.(el subrayado es mío).

Cuando dos perros le persiguen él se mete en lo que cree ser una cueva, que no es otra cosa que la boca de una serpiente. El autor señala que "la cuevita vista así al descuido fuera nada menos y cuntimás quiuna boca de culebra abrida de par en par".

Así, es el estrabismo del conejo el que le condena a una muerte segura. Por esta razón el autor utiliza la estrategia discursiva de marcar el ojo del conejo como un elemento focalizado para que el oyente pueda advertir que este rasgo, de por sí relevante, desempeñará un papel esencial en el devenir del cuento: le causará la muerte. La relación de posesión, una vez más, no precisa de la aparición del posesivo para ser explícita. Nuevamente estamos ante un caso de desplazamiento del valor del posesivo hacia un significado discursivo. Hay que señalar que, como ocurría en otros cuentos, el único nombre que aparece determinado por artículo indefinido + posesivo es el que ha tomado valor discursivo.

Otro de los ejemplos que me gustaría analizar es un cuento en el que aparece una vaquita, la única posesión de una familia. Esta vaquita desempeñará un papel relevante, esencial, en el discurso y el autor marca este elemento como

un foco pragmático para avisar al oyente de que algo va a pasarle a esta entidad y no a otra. La relación de posesión tampoco precisa del posesivo para su comprensión. Este sufre un cambio semántico, como en los casos anteriores y se convierte en un indicio cómplice del oyente-hablante en la estructura discursiva:

(27) Eran muy pobres, tenían una su vaquita que ordeñaban y... y... m... de'so vivían, de su lechita. (Lara Figueroa, 1992:130)

Nótese que el narrador insiste en que es su único bien, su medio de subsistencia. Esta familia recibe a Jesús Nazareno, acompañado de un indio, en su casa, sin reconocerle, y les dan cobijo. Cuando se va Jesús la vaca se muere y entonces el indio le dice:

(28) --¡Ay! Señor --le dice--, ¿por qué permitiste que se le muriera la vaca a ese pobre hombre? --le dijo--.
--¿Sabés por qué? --le dijo--, nuera la vaca la que se le iba a morir, era su mujer la que se le iba a morir y me... y su mujer le hace mucho más falta que la vaca; 'tonces --le dijo-- mejor se le murió la vaca y no su mujer'.
(Lara Figueroa, 1992:130-103)

Quisiera analizar un ejemplo más igualmente significativo. Se trata, en este caso, de una casa de poco valor que va a ser el escenario para que se produzca un engaño. Un príncipe, enamorado de una joven, compra una casa situada al lado de la casa de la joven. Esta proximidad le permitirá hacer un túnel subterráneo a través del cual podrá conquistar a la muchacha, a pesar de la vigilancia a la que la tienen sometida. La casa, por tanto, juega un papel relevante en el discurso. El narrador hace partícipe al oyente de esta relevancia utilizando la construcción de artículo indefinido + posesivo + nombre y convirtiendo la casa en foco pragmático, esto es, utiliza una estrategia comunicativa para realzar esta entidad ante el oyente:

(29) Pero antes de llegar al palacio, vio a un lado, en un segundo piso, una mujer bellísima y le dice al chofer:
--Aquí, pára, pára el carro, páralo. Esa mujer que está allí, esa es mi esposa, con ésa me caso.
Y frente de la casa de dos pisos, había una anciana, tenía una su casita de poco precio y ya llegó el joven y le tocó la puerta a la anciana.
[...]

--Mire, buena anciana --le'ice--perdone, alquíleme esta *casa*.

--Ah, ¡caramba, joven!, ¿cómo le voy alquilar *mi casa*, si es 'onde yo vivo?

--Le pago lo que usté me pida, señora, pero a mí me interesa que me alquile la *casa*.

--Bueno, solamente que me la comprara --le 'ijo la anciana--, así sí podría yo salir directamente de *mi casa*, ya de una vez, pero alquilada no la doy.

--Se la compro.

--Ah... usté no me daría una cantidad que yo necesito por *mi casa*. Y le puso una cantidad grande, la anciana. Pero la anciana no se daba cuenta que 'l hombre iba llevando bastante dinero.

--Ya está --le dijo--es mía *casa*, arreglar las escrituras.

[...]

Pués cuando la anciana le vendió la *casa*, buscó unos hombres de confianza, hicieron un sutefráneo, a pasar de la *casa* que le 'bía comprado a la anciana a donde vivía la ... la llamada Juanita. (Lara Figueroa, 1992:189)

El narrador utiliza una su casita como la manifestación de una estrategia discursiva que avisa al oyente de que esa casa tendrá un significado especial en el cuento, con un valor cátafórico evidente. Nótese el contraste con otras apariciones de *casa* (no *casita*) en el mismo relato, sin ningún valor discursivo.

Quiero, por último, destacar un caso más en el que la construcción que estamos analizando tiene valor discursivo. El relato trata de una señora a la que, cuando sale a ver una procesión de muertos que pasa cerca de su casa, uno de los muertos participantes le regala un objeto:

(30) Se acercó uno de los que iban en la procesión y le ha dado una candela y le dijo que la guardara y que otro día llegaba por ella. Entonces ella con todo y miedo, pero tomó la candela que le dieron, y la fue a guardar a un su cofre; echó llave al cofre y se acostó. (Lara Figueroa, 1990:47)

El relato continua de este modo: a la mañana siguiente, cuando la mujer abre el cofre, la candela se había convertido en un hueso de muerto, que la hace morir. Nótese que el objeto donde se produce la metamorfosis es el cofre. El hablante indica al oyente, mediante el uso artículo indefinido + posesivo, que en el cofre va a ocurrir algún suceso.

Como se constata en los ejemplos mencionados, este uso discursivo de la construcción es el que menos restricciones semánticas tiene de los anteriormente analizados. Tampoco existen restricciones sintácticas para su empleo, ya que, como

se aprecia en los ejemplos, esta construcción puede desempeñar cualquier función sintáctica, en cualquier entorno sintáctico.

Hasta ahora sólo he mostrado casos de artículo indefinido + posesivo + nombre cuando éste es [-animado]. Pasaré, a continuación, a describir algunos ejemplos de entidades [+humanas] cuando esta construcción tiene valor discursivo. Como mostraré, en todos estos casos el elemento [+humano] marcado con el artículo indefinido + posesivo es el protagonista relevante de la historia, al cual le van a suceder los acontecimientos que se relatan. El valor es, pues, discursivo, marcado pragmáticamente como foco de atención para que el oyente sepa de antemano que será a ese personaje al que debe prestar especial atención, como muestran los ejemplos siguientes:

(31) Se fue aquel a llamar al sacerdote. Pero en lo que se fue, la señora tenía un su sobrino que 'raa ... algo haragán (Lara Figueroa, 1992:217).

En este cuento una familia muy pobre, sin apenas nada que comer salvo un par de patos, se ve en la obligación de invitar a comer a un sacerdote. El sobrino marcado con el artículo indefinido + posesivo, que aparece en (31), será el artífice de elaborar un engaño y se llevará los patos del almuerzo para comérselos él. Así, al principio del cuento, el autor ya anticipa, valor catafórico nuevamente, que el sobrino, que aparece marcado en el relato, será un personaje relevante en el discurso, del cual, el oyente, tendrá que estar pendiente.

En otro cuento de Lara Figueroa (1990:46), aparece la misma estrategia discursiva para marcar pragmáticamente a uno de los personajes que aparecen en el relato y que será relevante para el desarrollo discursivo de la historia, como muestra (32):

(32) También mi papá nos contaba que él tenía un su amigo... Pues allí él le contó un su amigo. Él tenía un su amigo. El amigo se llamaba ... ah Reginaldo.

El resto del cuento relata cómo este amigo se hace acompañar por un perro negro todas las noches, que resultará ser el diablo, por lo que cuando muere, su alma irá al infierno. Nótese la reiteración del autor para incidir en la llamada de atención al oyente y aumentar así doblemente el valor discursivo de este elemento del cuento.

Para finalizar, expondré un último ejemplo de elementos marcados con valor discursivo. En este caso, hay una doble llamada de atención al lector, dado

que son dos los elementos que aparecen precedidos con artículo indefinido + posesivo, ambos con valor discursivo. Se trata del siguiente caso:

(33) Mi abuelo tenía una... **una su novia**, y... en el camino le salió una cocha [cerda], y entonces él agarró **una su daga** y le pegó a la cocha, pero le pegó a la sombra y le pegó en una mano; entonces cuando él llegó a verla, su novia 'staba... 'staba herida, [...] entonces él descubrió que ella era la bruja, la cocha era la novia. (Lara Figueroa, 1990:35)

Nótese cómo el autor marca discursivamente tanto a la novia (no hay significado partitivo) como al instrumento que le servirá para descubrir el hechizo, el encantamiento: la daga (evidentemente, tampoco tiene significado partitivo). Así, mediante este recurso, el autor avisa al lector de cuáles serán los elementos discursivos claves para entender el cuento.

7. Conclusiones

He tratado de mostrar los valores que el uso de la construcción de artículo indefinido + posesivo + nombre tiene en el español de Centroamérica, en concreto en Guatemala, El Salvador y Honduras, aunque en este país he encontrado muy pocos casos⁹. Para concluir, quiero resaltar que esta construcción ha sufrido un cambio semántico en esta variedad centroamericana: de tener exclusivamente un valor partitivo o intensificador (enfático), que ya se detectaba desde la Edad Media, ha pasado a tener además un valor discursivo. Esta explicación no está muy lejos de la que ofrecía el profesor Lapesa para el artículo definido + posesivo + N cuando decía que era una construcción de carácter estilístico que podía utilizar o no el hablante y que implicaba una intensificación emotiva o de respeto, básicamente. Como hemos visto en este caso, un cambio semántico puede no conllevar un cambio formal, dado que la construcción formal no ha variado desde la Edad Media. Sin embargo, el análisis realizado muestra cómo bajo esta única forma coexisten interpretaciones distintas. Nótese que esta construcción es una forma marcada (sólo pervive en algunas variedades dialectales) y, como afirmaba Haiman (1983), las formas marcadas son las que muestran un comporta-

9. No he encontrado cuentos orales transcritos o recreados literariamente para Honduras, Nicaragua o Costa Rica. Sería muy interesante contar con muestras de estas características para poder comprobar si estos usos de artículo indefinido + posesivo + nombre aparecen en estos países y con los mismos valores.

miento más proclive a la explotación pragmática, que viene dada por distintos valores¹⁰. Así, desde una interpretación originariamente partitiva, esta construcción ha ido adquiriendo significados pragmáticos (valor intensificador y, posteriormente, discursivo). Conviven en ella significados arcaicos e innovadores. Incluso en una misma construcción pueden, en ocasiones, coexistir dos valores (intensificador y discursivo), lo que indica que los distintos valores forman parte de un *continuum*.

El análisis realizado muestra cómo a esta construcción, cuando tiene un significado muy concreto, objetivo, como es el uso partitivo, le corresponden mayores restricciones semánticas que cuando tiene un significado pragmático, ya sea ponderativo o discursivo. En estos dos últimos casos, será el significado discursivo el que presente menos restricciones semánticas en su uso, dado que su valor vendrá dado por la estructura discursiva del relato.

En otras variedades de español americano se han analizado fenómenos lingüísticos que han sufrido cambios semánticos funcionales, bien de naturaleza discursiva —como el análisis de los clíticos que realiza Angelita Martínez para el español de ciertas áreas de Argentina, bien de naturaleza pragmática —como el que realiza Concepción Company para la duplicación de posesivos en México. En definitiva, el cambio semántico detectado en esta construcción no afecta sólo a este fenómeno; por otra parte muy extendido en Honduras, El Salvador y Guatemala. Habrá que esperar a que se realicen descripciones exhaustivas del español oral coloquial en el área centroamericana para evaluar su verdadero alcance.

He mostrado cómo tanto los autores literarios cultos que recrean el habla popular como los distintos narradores de los relatos utilizan los cuatro valores detectados en la construcción, y cómo el valor funcional discursivo que propongo se comporta de igual manera en los textos de unos y de otros. Esto supone, en mi opinión, que la propuesta de explicación que presento discurre por una dirección atinada. En definitiva, esta construcción, desaparecida del español estándar actual es, en cambio, muy frecuente en el español centroamericano y se utiliza cuando se quiere hacer hincapié en una lectura partitiva, en una habitual, cuando se desea incrementar el valor de un nombre o cuando se quiere destacar funcionalmente un elemento por su relevancia discursiva. En este sentido, el español estándar, el español de algunas variedades peninsulares y el español de Centroamérica constituyen tres estadios de evolución de una misma construcción.

¹⁰. Para Company (1995) la explotación pragmática del doble posesivo viene dada por los valores [+ próximo], [+ importante] que tiene la entidad para el hablante; para Pato (2002), el valor que muestra la construcción de posesivo + nombre es de entidad [+conocida] para el oyente; en el caso de la construcción de artículo + posesivo + nombre, la entidad sería [-conocida] para el oyente.

8. Obras del corpus

- Honduras:

Ramón Amaya Amador (1997), *Cuentos completos*, Iberoamericana-Guaymuras-Tegucigalpa.
Víctor Cáceres Lara (1995), *Cuentos completos*, Iberoamericana, Tegucigalpa.

- El Salvador:

Salvador Salazar Arrué (1970), *Obras completas*, vol. II, Barcelona, Biblioteca Ayacucho.
Salvador Salazar Arrué (1985), *El ángel del espejo*, Barcelona, Biblioteca Ayacucho.
Ramón González Montalvo (1973), *Pacunes estampas campestres de Cuscatlán*, San Salvador, Ministerio de Cultura.

-Nicaragua:

Pablo Antonio Cuadra (1957), *Por los caminos van los campesinos*, en *Tres obras de teatro nuevo*, Managua, Ed. De la Academia Nicaragüense de la Lengua, 45-162.
Adolfo Calero Orozco (1964), *Cuentos de aquí no más*, Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua.

- Guatemala:

Celso A. Lara Figueroa (1990), *Cuentos y consejas populares de Guatemala*, Guatemala, Artemis.
Celso A. Lara Figueroa (1992), *Cuentos populares de encantos y sortilegios en Guatemala*, Guatemala, Artemis.

-Costa Rica:

Luis Dobles Segreda (1969), *Caña brava*, San José, Ed. Costa Rica.
Fabián Dobles (1965), *El violín y la chatarra*, San José, Ed. Pablo Presbitero.

Referencias bibliográficas

- ALVAR, M. (dir.) (1996), *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona, Ariel.
- CLAVERÍA, G. (1992), "La construcción artículo + posesivo en los siglos XIV y XV", *Actas del II Congreso Internacional de HLE*, Madrid, Arco Libros, I, 347-57.
- COMPANY, C. (1995), "Old forms for new concepts. The recategorization of possessive duplication in Mexican Spanish", en H. Andersen (ed.), *Historical linguistics 1993*, Amsterdam, John Benjamins, 77-93.

- COMPANY, C. (2001), "Gramaticalización, debilitamiento semántico y reanálisis. El posesivo como artículo en la evolución sintáctica del español", *RFE*, LXXXI, 1-2, 49-87.
- ESCANDELL, V. (1993), *Introducción a la pragmática*, Barcelona-Madrid, Anthropos-UNED.
- FONTANELLA DE WEINBERG, M.B. (1992), *El español de América*, Madrid, Ed. Mapfre.
- FRANCIS, S. (1960), *Habla y literatura popular en la antigua capital chiapaneca*, México, Instituto Nacional Indigenista.
- HAIMAN, J. (1983), "Iconic and economic motivation", *Language*, 59.4, 781-819.
- HEINE, B. (1997), *Possession. Cognitive sources, forces and grammaticalization*, Cambridge, University Press.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, C. (1987), "Contribución al estudio del artículo ante posesivo adjunto a sustantivo en la lengua notarial de la Edad Media", *Hispanic Journal*, 9.1, 121-47.
- KANY, Ch. (1969), *Sintaxis hispanoamericana*, Madrid, Gredos.
- LAPESA, R. (1971), "Sobre el artículo con posesivo en castellano antiguo", rep. En *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, I, Madrid, Gredos, 413-35.
- LANGACKER, R. (1995), "Posesión and possessive constructions", en J.R. Taylor y R.E. McLaurry (eds.), *Language and the cognitive construal of the world*, Berlin-New York, Mouton de Gruyter, 51-79.
- LEONETTI, M. (1999), "El artículo", en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la Lengua Española*, I, Madrid, Espasa-Calpe, 787-890.
- LIPSKI, J. (1996), *El español de América*, Madrid, Cátedra.
- MARTÍN, L. (1978), "Mayan Influence on Guatemala Spanish: a Research Outline and Test Case", en N.C. England (ed.), *Papers in Mayan Linguistics*, Columbia, University of Missouri, 106-26.
- MARTÍN, L. (1985), "Una mi tacita de café: The Indefinite Article in Guatemalan Spanish", *Hispania*, 68.2, 383-7.

- MARTÍNEZ, A. (2000), *Estrategias etnopragmáticas en el uso de los pronombres clíticos lo, la y le, en la Argentina, en zonas de contacto con lenguas aborígenes*, Leiden, Universidad, Instituto de Lingüística Comparada.
- MEIER, H. (1948), "Men pai-o mén pai. O artigo antes de adjetivo posesivo + nome de parentesco na linguagen falada", *Boletim de Filologia*, IX.2, 175-90.
- PATO, E. (2002), "La estructura posesiva *una mi amiga* en Guatemala", en A. Palacios y A.I. García Tesoro, *El indigenismo americano III*, Valencia, Universitat, Cuadernos de Filología.
- PATO, E. (en prensa), "Dos construcciones posesivas en la obra de Santillana", *Tercer Congreso Nacional de Jóvenes Investigadores de Historia de la Lengua Española*, Jaen, Universidad.
- PICALLO, M.C. Y G. RIGAU (1999), "El posesivo y las relaciones posesivas", en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, I, 973-1023.
- QUESADA PACHECO, M.A. (1996), "El español de América Central", en M. Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El Español de América*, Barcelona, Ariel, 101-15.
- RODRÍGUEZ-CASTELLANO, L. (1957), "El posesivo en el dialecto asturiano", *BIDEA*, 11, 171-88.
- SATORRE GRAU, F. (1999), *Los posesivos en español*, Valencia, Universitat, Cuadernos de Filología.
- SANDOVAL, L. (1941-2), *Semántica: guatemalense o diccionario de guatemaltequismos*, Guatemala, Encuadernación y Tipografía Nacional, 2 vols.
- SCHUMANN, O. (1987), "Préstamos del náhuatl al español hablado en el sur de Guatemala", *Anuario de Letras*, XXV, 39-64.
- SERRADILLA, A. (2001), "Aproximación al habla de Cumbres Mayores (Huelva): un caso de habla de transición", en *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos.
- SERRADILLA, A. (en prensa), "¿Existe la originalidad en sintaxis? El caso de la "desaparición" de la construcción artículo + posesivo en español", *Pandora*, 3.
- SUÁREZ, V. (1979), *El español que se habla en Yucatán*, Mérida, Ed. Díaz Massa.

- TERRACINI, L. (1951), "L'uso dell'articolo davanti al posesivo nel *Libro de buen amor*", *Publicación della Facoltà di Letre e Filosofia*, Universidad de Torino, III.5.
- TRAUGOTT, E. (1988), "Pragmatic strengthening and gramaticalización", *Berkeley Linguistic Society*, 14, 406-16.
- TRAUGOTT, E. (1996), "Semantic change: an overview", *Glot*, 92/10, [1997], 3-7.
- VIUDAS CAMARASA, A., M. ARIZA y A. SALVADOR (1987), *El habla en Extremadura*, Junta de Extremadura, Ed. Regional de Extremadura.
- WIJK, H. Van (1990), "Algunos aspectos morfológicos y sintácticos del habla hondureña", en A. Herranz (comp.), *El español hablado en Honduras*, Tegucigalpa, Guaymuras, 110-215.